

CONTRATO DE TRANSPORTE							
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS					No. CONTRATO		
TRANSPORTADOR:	Miguel Angel Oregoso Alvarez						
NIT:	98595954		TELEFONO:	30065084795			
CONTRANTANTE:	Alexandra MUÑOZ Mojó						
NIT.	43757187		TELEFONO	3006150361			
DIRECCION:	Dg 30 # 25 B SUR 06		EMAIL:	alexamu326@gmail.com			
NOMBRE R/L	Alexandra MUÑOZ						
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.						
CONVENIO							Nit.
NUMERO RDO	FECHA RDO		VIGENCIA				
CONDICIONES DEL CONTRATO							
VEHICULO	PLACA:	SNU586	MODELO:	2014	MARCA	Nissan	
	No INTERNO	121	CLASE:	Micr ó bus	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T	16	
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación						
	FECHA DE INICIO	DIA	19	MES	03	AÑO	2023
	FECHA DE TERMINA	DIA	20	MES	03	AÑO	2023
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ 150.000						
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o		VALOR TOTAL				
	El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T. por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.		ANTICIPO	SI	NO	V ANT	
			VALOR REST	\$			
			FECHA PAGO	DIA	MES	AÑO	
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial [Decreto 1079/2015] con los documentos vigentes c) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos					
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____ ) del banco. b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está por fuera del radio de acción acordado por la distancia, está sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) Si mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.					
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	Medellín		HORA SALIDA	6 am		
	DESTINO	Itagüí		HORA LLEGADA	10 pm		
	AREA DE OPERACION	Municipal <input checked="" type="checkbox"/> Micrópolitana <input type="checkbox"/> Departamental <input checked="" type="checkbox"/> Nacional					
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACION	2 días					
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.					
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELÉFONO				
	Alexandra MUÑOZ	43757187	3322425				
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiendo como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.							
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de			Altos días	Del mes/año			
Miguel Angel Oregoso Alvarez CC. 98595954 TRANSPORTADOR			CC.	Alexandra MUÑOZ Mojó 43757187 CONTRATANTE			